



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 19/2015- 30 de abril de 2015 – Expediente N° 132511/2015, PARA ADQUISICIÓN DE PINTURA TERMOPLÁSTICA DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y NUEVAS DEMARCACIONES VIALES DE LA CIUDAD. -----

-----**-En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 30 del mes de abril de 2015 siendo las 11:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Jorge S. Guruceta, la Sra. Coordinadora del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también el oferente:-----**

Sr. Federico Bertello D.N.I. N° 33.162.754, en representación de IMPEX ARGENTINA SRL, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 19, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma TECNOTRANS SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.d); inc.e); inc.f) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: trescientos veinticinco mil doscientos cuarenta (\$325.240).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma IMPEX ARGENTINA SRL, quien presenta la documentación establecida en los inc.a); inc.b); inc.c); inc.d); inc.e); inc.f) del Artículo 10° del Pliego de Bases y Condiciones continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: doscientos ochenta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho (\$287.848).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:30 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 132511/2015, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras, y una para el oferente presente.---

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

PABLO SALAS
SECRETARIO DE ACTAS
Municipalidad de Villa Carlos Paz

IMPEX ARGENTINA S.R.L.
FEDERICO BERTELLO
APODERADO

Lic. Marina Mossé
Coordinadora Dpto. Compras
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Dr. JORGE SEBASTIAN GURUCETA
Secretario General
Municipalidad de Villa Carlos Paz